

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D. MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ, diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Carrera de San  
Jerónimo, 40  
28014 Madrid

**¿Por qué motivos se niega el Gobierno se niega a responder sobre las medidas que piensa adoptar para que el Plan de Garantía Juvenil llegue a los que están en riesgo de exclusión social, ya que hasta el 79% de jóvenes en exclusión social dice tener dificultades para beneficiarse de la Garantía Juvenil, según un reciente informe de la EAPN?**

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 11 de octubre de 2017

EL DIPUTADO  
MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

35/ESS/api/221

C.DIP 51304 17/10/2017 17:21